

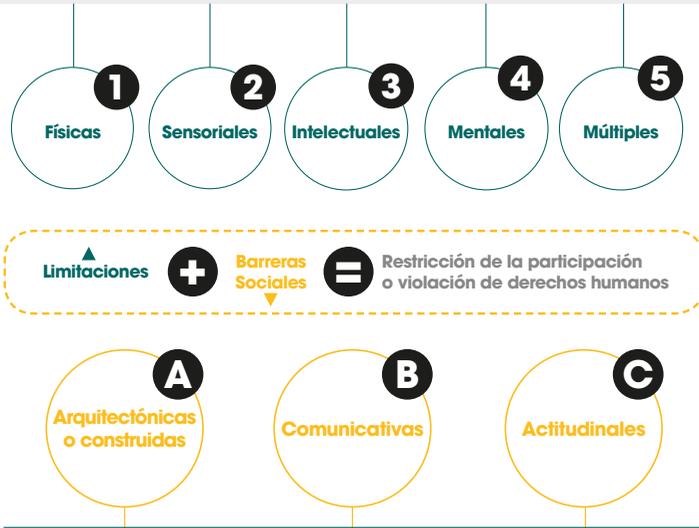
BOGOTÁ UNA CIUDAD INCLUSIVA

QUE BRINDA OPORTUNIDADES
A LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



FUNDACIÓN
SALDARRIAGA CONCHA

Son personas con discapacidad aquellas **personas con limitaciones** físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al **interactuar con diversas barreras sociales**, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.



La **inclusión social** de las personas con discapacidad es un **proceso que asegura que tengan las mismas oportunidades**.

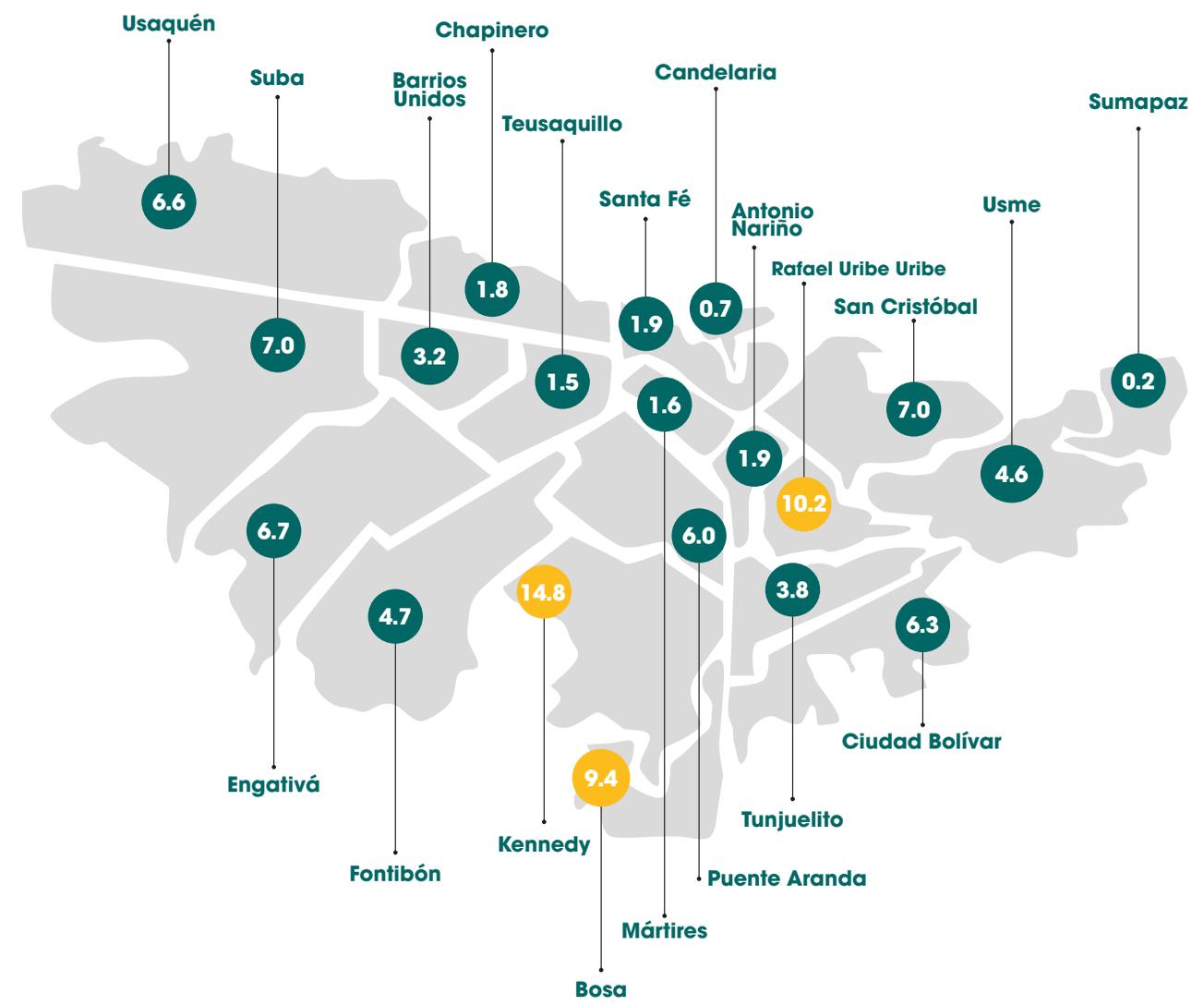
La **discapacidad** no es una enfermedad, sino una **manifestación de la diversidad humana**.

La Discapacidad **no es un asunto de organizaciones especializadas o de expertos**, todos podemos aportar en la inclusión social y el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

Personas con discapacidad por localidad

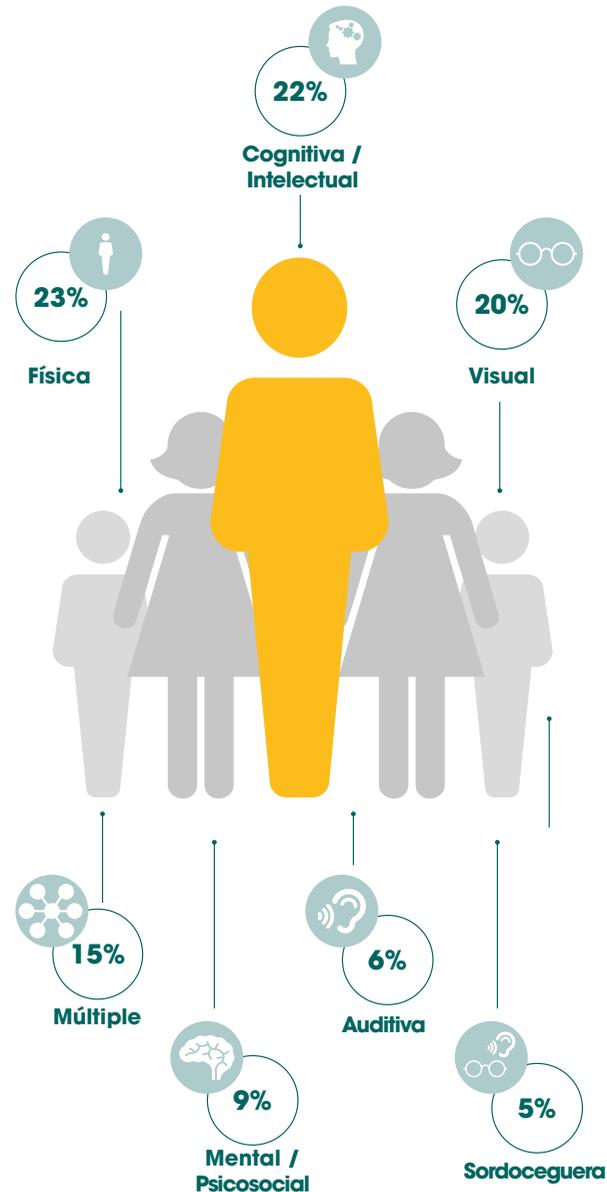
● Porcentaje de personas con discapacidad por localidad.

El mayor número de personas con discapacidad (PcD) se encuentra en la localidad de **Kennedy con una participación del 14,8%**, seguida de las localidades de **Rafael Uribe y Bosa, estas tres localidades concentran el 34,4%** de las PcD en la ciudad.



Personas con discapacidad

196.000 En Bogotá cerca de 196.000 personas están registradas y caracterizadas como personas con discapacidad.



Principales normas sobre discapacidad



1 Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (**Ley 1346 de 2010**)

2 **Ley 1618 de 2013** Ley Estatutaria de Discapacidad.

3 **Ley 1145 de 2007** Sistema Nacional de Discapacidad.

4 **Ley 361 de 1997** Mecanismos de integración social de las personas con discapacidades.

POLÍTICA LOCAL

Bogotá cuenta con la **Política Pública Distrital de Discapacidad**, adoptada por el Decreto 470 de 2007.

Dimensiones de la Política Pública Distrital de Discapacidad

Desarrollo de capacidades y oportunidades

Ciudadanía activa

Cultural simbólica

Entorno, territorio y medio ambiente

SITUACIÓN DISCAPACIDAD BOGOTÁ



Caracterización

De acuerdo con el Censo de 2005

5%

de la población de Bogotá tenía una discapacidad.

Esto contrasta con el

6,4% del promedio nacional.



Salud y rehabilitación

40,4%

de la población con discapacidad está **afiliada al régimen contributivo.**

37,1% **al subsidiado.**

11,8% **es vinculada.**

3,7% **a un régimen especial.**



Inclusión laboral y generación de ingresos

92

de cada

100 personas

no tienen empleo

25%

de las personas con discapacidad registradas en Bogotá **está incapacitada de manera permanente** para trabajar y no tiene pensión.

22%

se ocupa en oficios del hogar.

16%

tiene un trabajo.



Educación Inclusiva

En Bogotá existen

179 colegios

con modelos de **educación inclusiva** para personas con discapacidad.

Ciudad Bolívar es la localidad con **más colegios inclusivos.**

24

Teusaquillo solo cuenta con un **(1) colegio inclusivo**, mientras que Sumapaz, Antonio Nariño, La Candelaria y Chapinero cuentan cada una con **2 colegios inclusivos.**



Accesibilidad, movilidad y transporte

Menos de

1%

de los **buses del SITP** son accesibles a las personas con discapacidad.

53%

de los **alimentadores del servicio troncal de Transmilenio** son accesibles.



Vivienda

45,8%

de las personas con discapacidad **viven en estrato 2.**

37,3%

vive en estrato 3.

11,6%

vive en estrato 1.

PRIORIDADES



Caracterización

- ▶ Ampliar y fortalecer **estrategias de identificación y caracterización** de personas con discapacidad en el distrito.
- ▶ Articular las estrategias distritales con el **Registro Único de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RULCPD)**.



Salud y rehabilitación

- ▶ Ampliar la provisión de ayudas técnicas, pertinentes y **técnicamente adecuadas, con el acompañamiento especializado** y hacerlas disponibles para todas las discapacidades.
- ▶ Desarrollar y fortalecer los programas de **prevención, atención y rehabilitación integral** para las personas con discapacidad.



Inclusión laboral y generación de ingresos

- ▶ Fomentar y fortalecer estrategias de **inclusión laboral y desarrollo de ajustes razonables para personas con discapacidad**, con énfasis en las estrategias que incluyan acciones de formación para el empleo y empleo con apoyo.
- ▶ Fomentar y fortalecer iniciativas de **autoempleo y emprendimiento sostenibles** para personas con discapacidad y sus familias.



Educación Inclusiva

- ▶ Fortalecer la **oferta de educación inclusiva** en el Distrito a través de diferentes estrategias como:
 1. Formación especializada y continua a los maestros
 2. Provisión de ayudas didácticas.
 3. Garantía de apoyos a los estudiantes en las aulas
 4. Difusión de la oferta inclusiva
 5. Entre otras.
- ▶ Generar estrategias de **colaboración, diálogo e intercambio** entre las diferentes instituciones educativas, de acuerdo con sus logros, avances y necesidades.



Accesibilidad, movilidad y transporte

- ▶ Garantizar la sostenibilidad de la **tarifa diferencial para personas con discapacidad** para todo el transporte público colectivo en Bogotá.
- ▶ Crear la **tarifa diferencial para cuidadoras de las personas con discapacidad** para todo el transporte público colectivo en Bogotá.



Vivienda

- ▶ Priorizar a las personas con discapacidad y cuidadores en los **programas de vivienda de interés social y de interés prioritario**, garantizando la accesibilidad de los inmuebles.
- ▶ Priorizar a las personas con discapacidad y cuidadores en los programas de **compra de vivienda nueva o usada y mejoramiento de vivienda**.
- ▶ Desarrollar programas de **créditos blandos e inclusión financiera** para personas con discapacidad y cuidadores que garanticen la adquisición de vivienda.

Fuentes:

- ▶ Alcaldía de Bogotá, Decreto 470 de 2007.
- ▶ IntraMoviconsult, encuesta de accesibilidad al SITP, 2013.
- ▶ Ministerio de Salud y Protección Social, Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, 2012.
- ▶ Naciones Unidas, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2009.
- ▶ Personería Distrital, Informe de la Personería SITP, de espaldas a personas en condición de discapacidad, 2014.
- ▶ República de Colombia, Ley 1618 de 2013.
- ▶ Secretaría de Educación Distrital, Matriz de colegios con procesos de inclusión educativa, 2014.
- ▶ Secretaría Distrital de Salud, Actualización de la caracterización sociodemográfica de la población con discapacidad en Bogotá, 2005-2010.
- ▶ Transmilenio, Diseño y Evaluación de Alternativas de Accesibilidad para los Usuarios del SITP en Condición de Discapacidad, 2011.

Aliados:

- ▶ Colombia Líder.
- ▶ Líderes veedores de discapacidad.

Este documento integra la opinión personal de quienes lo elaboraron y contiene la información y el conocimiento disponible al momento de su elaboración; no necesariamente representa la posición oficial que tuviera o llegare a tener la Fundación Saldarriaga Concha, sus socios, financiadores o cualquier otra persona o entidad con la que colabore o llegare a colaborar.